

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 011-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INSTRUMENTACIÓN & CONTROL, PROTECCIÓN Y COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA EN LA VRO DE ECOPETROL S.A.”				
Descripción General de Actividades				
Construcción de facilidades civiles, eléctricas, mecánicas para la puesta a punto del sistema termoeléctrico,				
Tiempo de Ejecución				
210 DIAS CALENDARIO				
Fecha Estimada de Inicio				
04/08/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Eylin Castellano Bracho Teléfono: 3103837631 Correo: ecastellano@croil.com.co Otro Canal: Julian Esteban Alfonso Prieto 3144783458 compras@croil.com.co		ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ		ISLEY MERCEDES SANTANA PINZON

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALQUILER DE TANQUE TIPO FRAC TANK	Unidad	3	0	3	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: *RUT *Camara de Comercio ultimo año renovado. *Cedula del representante Legal *Certificacion bancaria no mayor a 30 dias. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: * Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. * Plan de seguridad vial (PESV) obligatorio, de acuerdo con lo establecido en la resolución 40595 del 12/07/2022. (Cuando aplica) Nota: Si aplica, solicitar reporte de autogestión ante el ministerio de trabajo. Requisitos Técnicos: * Prueba hidrostática * Tabla de aforo Criterios de Evaluación: - cumplimiento normativo. - disponibilidad del equipo y/o - servicio. - modelo y estado del equipo.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					- precios de acuerdo con la oferta del mercado. - forma de pago. - proveedor local. Especificación Técnica: * Ensayos no destructivos END (Cuandoaplique) . * PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD (Cuandoaplique) * Oferta comercial. Otros Requisitos: EL SERVICIO SE ESTIMA POR 60 DIAS				
Carrotanque para transporte y disposición de residuos líquidos (doble troque).	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: *RUT *Camara de Comercio ultimo año renovado. *Cedula del representante Legal *Certificacion bancaria no mayor a 30 dias. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: * Hoja de vida del operador. * Certificados de manejo defensivo, mecánica básica y primeros auxilios. * Licencia de conduccion adecuada para el vehiculo que conducirá. * Certificado de aptitud de acuerdo a la ley establecida. * Nota: para enviar la solicitud de pase interno los conductores no deben tener comparendos, deben tener estándar vial vigente y aprobado y de igual manera fase3, si no cuenta con eso nosotros lo solicitamos Requisitos HSE: * Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					2019. * Plan de seguridad vial (PESV) obligatorio, de acuerdo con lo establecido en la resolución 40595 del 12/07/2022. (Cuando aplica) Nota: Si aplica, solicitar reporte de autogestión ante el ministerio de trabajo. Requisitos Técnicos: * Tarjeta de propiedad * Poliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual * Poliza de hidrocarburos * Prueba hidrostática * Tabla de aforo * Quita rueda y Quin ping (cuando aplique) * Certificado de GPS. * Registro de los mantenimientos correctivos o preventivos realizados en los últimos 6 meses. (soporte) Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicio. - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local Especificación Técnica: * Ensayos no destructivos END (Cuandoaplique) . * PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD (Cuandoaplique) * Oferta comercial. Otros Requisitos: EL SERVICIO SE ESTIMA POR 60 DIAS				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co						

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	22/06/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, ecastellano@croil.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Eylin Castellano Bracho 3103837631 y/o Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458
OBSERVACIONES	
Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cédula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago A las tarifas se les aplicarán los descuentos de ley	